

Gualaquiza. 30 de julio de 2021

Sra. Janeth Awananch

MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Conforme a lo que dispone el Art. 12 de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2020, me permito entregar a usted, como miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, el Acta de Compromisos realizada en respuesta a los aportes ciudadanos generados en la Deliberación pública efectuada el 30 de junio de 2021 a la cual fueron invitados.

Atentamente,

Ing. Francis Pavón S.

ALCALDE